REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "PORTUR VIAJES Y TURISMO S.A".

- 1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de "PORTUR VIAJES Y TURISMO S.A" se otorgó en la ciudad de Rocafuerte el 21 de Julio de 1988 ante el Notario Segundo del cantón Rocafuerte; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Portoviejo, Abgdo.Gustavo Barrera Espinales, mediantes incentiva de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
- 2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINA	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
PEDRO EDUARDO ZAMBRANO IZAGUIRRE	VIUDO	ECUATORIANA	PORTOVIEJO
NORA NOBHI ZAMBRANO LAPENTTI	SOLTERA	ECUATORIANA	PORTOVIEJO
PEDRO EDUARDO ZAMERANO LAPENITI	SOLTERO	BCUATORIANA	PORTOVIEJO
ANGELA HERCEDES ZAMBRANO IZAGUIRRE DE LOPEZ SAA	CASADA	ECUATORIANA	PORTOVIEJO
DRA.LAURA ISABEL ZAMBRANO IZAGUIRRE DE MACIAS BRICHES	CASADA	ECUATORIANA	PORTOVIEJO

- 3. DENOHINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "PORTUR VIAJES Y TURISMO S.A" y tiene un plazo de duración de 50 años.
- 4. DOMICILIO.- El domicilio de la companía es Portoviejo, cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.
- 5. OBJEJTO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es

El presente extracto deberá pubicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de **Portoviejo**

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

"PORTUR VIAJES Y TURISMO S.A"

dedicarse a labores de intermediación para los prestadores de servicios debidamente autorizados y los viajeros.

- 6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compafía es de S/.2'000.000.00., dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000.00.cada una.
- 7. INTEGRACION DEL CAPITAL. El capital social está suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.500.000.00., quedando por pagarse la cantidad de S/.1*500.000.00., la misma que será cancelada en el plazo de un año.
- 8. NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es cinco y su númina es la siguiente: Pedro Eduardo Zambrano Izaguirre, Nora Noemi Zambrano Lapentti, Pedro Eduardo Zambrano Lapentti, Angela Mercedes Zambrano Izaguirre de López Saa y Dra.Laura Isabal Zambrano Izaguirre de Macías Briones.
- 9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por la Junta Directiva, el Presidente y el Garente General.

 Ejerce la representación legal y judicial el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Poctoviejo, a 2 6 SET, 1988

Abado.Mario A.Santos Suárez

SECRETARIO ABOGADO

MASS/mha 1988-08-19 Ext.074